

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2007

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Jesús del Gran Poder nº 127, protegida y ubicada en sector desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar la ejecución de medidas de conservación una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en calle Pagés del Corro nº 50, ubicada fuera del Conjunto Histórico pero con protección C a nivel de planeamiento municipal.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de propiedad Horizontal:
 - C/ Castilla nº 96
 - C/ Constantina nº 11
 - C/ Padre Méndez Casariego nº 19 B y C/ Júpiter nº 27 (locales y portales A, B, C y D)
 - C/ Pinzones nº 13 (esq. a C/ Jabugo)
 - C/ Carretera de Carmona nº 33
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal sita en calle Ardilla nº 9.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en Avda. de Italia, 19, 21 y 23, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca, exenta de protección, sita en calle Real de la Jara, Centro de Salud, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en calle Diego Puerta nº 5, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria para el supuesto de resultar necesaria ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, ordenadas en las siguientes fincas:
 - C/ Manuel Bermudo Barea nº 3
 - Avda. Emilio Lemos. Esq. Avda. Las Ciencias (solar)

C/ Miletos nº 4, 7º B y 8º B
C/ Daroca nº 1
C/ Procurador nº 16

- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Piscina nº 22, 1º fondo D
 - C/ Vasco de Gama nº 172
 - Avda. de Las Ciencias nº 57, puerta 5, 1º C (Edif. Compostela I y II)
 - C/ Ciudad de Carlet nº 4, piso 1, puerta 3
 - C/ Sextante nº 2, bajo izqda.
 - C/ Andrómeda nº 11, 4º C.
 - Núcleo Residencial Santa Isabel nº 4, piso 1º, 1
 - Avda. Kansas City nº 26, piso 5º, puerta 449
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Ambrosio de la Cuesta, 61, 63 y 65
 - C/ Alcázares, 9
 - Las Palmeras, 15 (antiguo 3)
 - C/ Aníbal González, 16 y 18
 - C/ Verde, 8
 - C/ Cuna, 13
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - Plaza de la Legión s/n.
 - C/ Pascual de Gayangos nº 32
 - C/ Vergara nº 2
 - C/ Roque Hernández nº 10
 - C/ Santa Ana nº 27. Esq. Flandes
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos.
 - Plaza de San Marcos s/n (Iglesia)
 - C/ Martín de Gainza nº 21
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Mármoles nº 5
 - C/ Pureza nº 50-52
 - C/ Carranza nº 2
 - C/ Torres nº 22
 - C/ Vírgenes nº 2
 - C/ Marqués de Parada, C/ Julio César y C/ Albuera (Manzana)

C/ San Roque nº 20
C/ Fernán Caballero nº 20
C/ Peris Mencheta nº 18
C/ Garci Pérez nº 4
C/ Pagés del Corro nº 157
C/ Mensón del Moro nº 12
C/ Pureza nº 75
Plaza Alameda de Hércules nº 15
C/ Alfarería nº 112
C/ Fray Bartolomé de las Casas nº 3
C/ Álvarez Quintero nº 50
C/ Vírgenes nº 4
C/ Rodrigo de Triana nº 35
C/ Fabiola nº 24
C/ Luna nº 9
C/ Tetuán nº 29

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE JIMÉNEZ ARANDA Num. 6 A, PLANTA BAJA, PISO Nº 2. EXPTE.: 93/2006
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en AVDA LA CIUDAD JARDÍN Num. 61. EXPTE.:390/2002.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de la instalación del aparato de aire acondicionado instalado sin licencia y no legalizable en la finca sita en CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA Num. 15, LOCAL Nº 1. EXPTE.: 365/2006.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE EMILIA BARRAL (EDIFICIO AVERROES III), BQ. 6 ESCALERA 1, 2º-A, EXPTE.: 95/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ Num. 28 acc.A, Plt. ATICO. EXPTE.: 18/2007.
- ❑ Ordenar a SAFINCO S.L. la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 7. EXPTE.: 59/2007.
- ❑ Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización de las actuaciones descritas mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal para la finca sita en C/ CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, 41. EXPTE.: 394/2006.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VIENTO Nº 16, JARDINES DEL EDEN. EXPTE.: 337/2006.
- ❑ Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución nº 383, de 31 de enero de 2007, por la que se ordenó la inmediata paralización de las obras ejecutadas en la finca sita en la C/ GANDESA Nº 5, EXPTE.: 65/07.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ MATAHACAS NUM. 8, BAJO B.

EXPTE.: 30/2004.

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ LEANDRO DE FLORES NUM. 9. EXPTE.: 408/2006.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ SAGUNTO NUM. 16. EXPTE.: 167/2003.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ JESUS DEL GRAN PODER NUM. 43. EXPTE.: 375/2003.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA PADRE GARCIA TEJERO Nº 31 EXPTE.: 53/2007.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin ajustarse a las licencias concedidas en la finca sita en C/ RODRIGO DE TRIANA Nº 98, EXPTE.: 451/2006.
- ❑ Ordenar el levantamiento parcial de la orden de paralización acordada mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 18 de octubre de 2006, para las obras que venían ejecutándose sin contar con licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA VICTORIA Nº 39 EXPTE.:366/06.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la eliminación de la puerta que vinculaba los locales en la finca sita en C/ VIRGEN DE REGLA Nº 21 EXPTE.: 409/05.
- ❑ Ordenar a los titulares de determinados quioscos, ubicados en distintos puntos de la ciudad, la inmediata retirada del material que ocupa la vía pública, al exceder esta ocupación del ámbito de la concesión administrativa. EXPTES.: DEL 19 AL 37 DEL 2007
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de cuatro bidones rellenos con material y dos dados de hormigón instalados sin licencia en CALLE ARRAYAN NUM. 23, AC. 1. EXPTE.: 25/2006.
- ❑ Ordenar la retirada de la caseta de obras, así como los materiales de obra consistentes en bidones unidos por una cadena instalados sin licencia concedida en la vía pública, sita en C/ QUIROGA NUM.3. EXPTE.: 16/2007.
- ❑ Requerir el ajuste de la instalación a la licencia concedida en la vía pública sita en C/ DINASTIA MUSICOS PALATIN M-8 PERI 6. EXPTE.: 419/2005.
- ❑ Ordenar al Servicio de Disciplina la retirada inmediata del quiosco instalado sin licencia en la vía pública sita en CALLE LAGARTIJO NUM. 1. EXPTE.: 171/2006.
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MANUEL FAL CONDE Nº 7 PTAL 436 PLT BAJA PTA. C CONJUNTO 9 EXPTE.:10/2007.
- ❑ Ordenar la retirada de los vehículos, situados en una zona calificada como zona verde, concretamente, en AVDA. BLAS INFANTE S/N JUNTO A LA POLICIA NACIONAL EXPTE.: 13/2007.
- ❑ Ordenar al Servicio de Disciplina la retirada del quiosco instalado en la vía pública CALLE PLACIDO FERNANDEZ VIAGAS DETRÁS DEL COLEGIO JOAQUIN TURINA

EXPTE:225/06.

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. ALVAR NUÑEZ Nº 20 A CAFETERIA TRIANA, EXPTE.: 336/2006.
 - ❑ Imponer multa por incumplimiento del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 12 de julio de 2006, por el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia en la finca sita en C/ FAURA Nº 18, EXPTE.: 252/06.
 - ❑ Ratificar, en todos sus extremos, la resolución nº 130, de 15 de enero de 2007 e imponer a la entidad GINSA ELECTRONIC, S.A. primera multa coercitiva, por incumplir la Resolución núm. 130, de fecha 15/01/2007, por el que se le ordena a la entidad GIMSA ELECTRONIC S.A. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA EDUARDO DATO Num. 24, ESQ. SAN FRANCISCO JAVIER. EXPTE.: 2/2007.
 - ❑ Ordenar a los interesados la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la AVDA EMILIO LEMOS ESQ. C/ INDIA. EXPTE. 75/2006.
 - ❑ Ordenar a la entidad responsable la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ DOCTOR LAFFÓN SOTO, JUNTO A INSTITUTO DE BACHILLERATO "SAN PABLO". EXPTE.: 66/2006.
 - ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del cartel publicitario existente en CALLE ALBAIDA NUM. 17, ACC. A. EXPTE.: 18/2005.
- * APROBADO
- ❑ Ordenar a CORPE 15 S.R.L la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias existentes sin licencia en la finca sita en AVDA. MANUEL SIUROT Nº 52 ACC. A EXPTE. 5/07

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 2584/05 (3771=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Albatros, 10, que se ajustará al proyecto nº 8819/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez.
Titular: D. Antonio Molina García.
 - Expte. 226/06 (307=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos volúmenes de planta baja y planta baja mas cinco y una de sótano en la totalidad de la parcela en PERI-PM-201, Manzana M-14, que se ajustará al proyecto nº 760/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Balbontin Polledo y Otro.
Titular: INVERSIONES GEMOVE, S.L por subrogación del anterior solicitante.
 - Expte. 415/06 (571=06)
Obras: De demolición total del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ Ecija, 19, que se ajustará al proyecto nº 11693/06 T1 y 330/06 T1, T2, T4 y T5, redactado y bajo la

dirección técnica del Arquitecto D. Thilo Gumbsch.

Titular: D. Thilo Gumbsch

- Expte. 1253/06 (1771=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en Barriada Torreblanca, Parcela IMC 7, Plan Parcial SUP-TO-2, que se ajustará al proyecto nº 3922/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Manchon Tejedor.
Titular: D^a Concepción León Díaz.
 - Expte.1293/06 (1822=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano en c/ Yuste, 3, que se ajustará al proyecto nº 4326/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Quijano Vallejo.
Titular: EUROSUR DE CONTRATA, S.L.
 - Expte. 1427/06 (2050=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas, ático y sótano en Avda de Jerez, 60, que se ajustará al proyecto nº 5880/06 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Marquez Cantalapiedra y otros.
Titular: MOLINO DE QUIÑONES, S.L
 - Expte. 1730/06 (2477=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Torrejon de Ardoz, 23 B, que se ajustará al proyecto nº 5429/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jaime Osta Fort
Titular: D. Juan Aguilera Domínguez.
 - Expte. 2151/06 (3038=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano en c/ Valeriano Becquer, 10 y 12, que se ajustará al proyecto nº 7072/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eloy Bullon Fernández.
Titular: HOME QUALITY GESTIÓN Y PROMOCIÓN, S.L
 - Expte. 2912/06 (4069=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ , Vicente Alanís, 28, que se ajustará al proyecto nº 270819, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Fabiola Vázquez Vázquez.
Titular: .D. Florencio Vázquez Vázquez.
 - Expte. 3023/06 (4219=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Torres Miranda, 101 , que se ajustará al proyecto nº 11141/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Ochoa de Retana y otro.
Titular: INMOBILIARIA TORRELAGUNA, S.L
 - Expte. 3092/06 (4327=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Cristo de la Sed, 39 , que se ajustará al proyecto nº 271150, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Mora Urtado.
Titular: INGALIX DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L
- Expte: 2985/05 (4392=05) Conceder a IBERMUTUAMUR licencia de obras de nueva planta para la finca sita en c/ Economía esquina a Rafael Beca Mateos.

- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 624/03 (3718=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jamerdana, 1, que se ajustará al proyecto nº 10035/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Gómez García.
Titular: RADEPA, S.L
 - Expte. 1334/03 (4820=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Tentudia, 11, que se ajustará al proyecto nº 3958/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel de la Cova Morillo.
 - Expte. 3042/03 (148/07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Quiroga, 8, que se ajustará al proyecto nº 6053/03 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Padilla Vallejo.
Titular: PROMOCIONES ANTRAYDA, S.L
 - Expte. 771/04 (3900=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Almuñecar, 26, que se ajustará al proyecto nº 2310/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Ortiz Muñoz.
Titular: D. José Caballero García.
 - Expte. 795/04 (4005=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jimios, 12, que se ajustará al proyecto nº 1128/04 T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Jiménez del Cuvillo y otro.
Titular: D. Tomás Rodríguez Caña.
 - Expte. 1129/04 (4592=06)
Obras: De reforma general del proyecto aprobado anteriormente en c/ Teodosio, 25, que se ajustará al proyecto nº 10050/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Caballero Morejón y otros.
Titular: NEGOCIOS FALBER, S.L
 - Expte. 2170/04 (4716=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Marqués de Paradas, 39, que se ajustará al proyecto nº 6599/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Araceli Sánchez León y otro.
Titular: JEYCA, S.L
 - Expte. 2897/04 (76=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Enladrillada, 18 y 20, que se ajustará al proyecto nº 12791/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Francisco Somalo Infante.
Titular: ENLADRILLADA SIGLO XXI, S.L por subrogación del anterior titular.
 - Expte. 37/06 (4839=06)
Obras: De legalización de demolición y posterior reconstrucción de muros en c/ Cuna, 14, que se ajustará al proyecto nº 8245/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ochoa Casteleiro.
Titular: MAINHOME, S.L

- Expte. 227/06 (4331=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Reino Unido esquina a Nuestra Señora del Pilar, que se ajustará al proyecto nº 747/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Vitoria Pineda.
Titular: MERCADONA, S.A
- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 214/06 (290=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Méndez Nuñez, 13, que se ajustará al proyecto nº 60/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Díaz Zulategui.
Titular: GALLARDO JEANS, S.L.U
 - Expte. 1119/06 (1567=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en c/ Arjona, 5, que se ajustará al proyecto nº 10040, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Rodríguez Capote.
Titular: GROUPAMA SEGUROS, S.A
 - Expte. 1414/06 (2024=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Alameda de Hércules, 75, que se ajustará al proyecto nº 2682/06 T1, T3, T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Sonia Villarán Toribio.
Titular: D. Jose Manuel Villarán Toribio.
 - Expte. 1756/06 (2514=06)
Obras: De instalación de un ascensor y ejecución de rampa en c/ Marzo, 18, que se ajustará al proyecto nº 6735/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 2744/06 (3781=06)
Obras: De conservación y mantenimiento del edificio existente en c/ Tenor Manuel García, 2, que se ajustará al proyecto nº 10334/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Bustamante Rojas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 2884/06 (3982=06)
Obras: De consolidación del cerramiento de fachada en Avda. Ciudad Jardín, 5, que se ajustará al proyecto nº 270228, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Carlos Rojas Castro.
Titular: PERIAL S.A
 - Expte. 140/07 (181=07)
Obras: De refuerzo estructural de un forjado, en Avda. Manuel Siurot, s/n, que se ajustará al proyecto nº 12674/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Vallecillo Segovia.
Titular: CENTRO DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS DE SEVILLA
- Expte: 2741/06 (3778=06) Conceder a CAFES MOCA, S.A, licencia de obras de reforma para la finca sita en Plaza de la Pescadería, s/n.
- Expte: 2321/06 (3252=06) Conceder a C.P. RIO GUADALMEDINA, 1, licencia de

obras de cerramiento para la finca sita en c/ Río Guadalmedina, 1.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2042/06 (2878=06)
Obras: De reforma parcial de nave industrial en Polígono La Negrilla M-6A, Nave 4, que se ajustará al proyecto nº 26831, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Alejandro García Ferrera.
Titular: AUTOTRANSPORTES TURÍSTICO ESPAÑOL, S.A
- Expte. 2062/06 (2910=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Secoya edificio Apartclub Este, Local 4, acc F, que se ajustará al proyecto nº 7528/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª María del Mar Nuñez García.
Titular: HISPALIA LOGISTICA, S.L

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1944/05 (2783=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Afán de Ribera, 145, que se ajustará al proyecto nº 247608, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto técnico D. Israel Medina Vázquez.
Titular: Dª Silvia Pérez Leiva
- Expte. 745/06 (1010=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en Polígono Aeropuerto P.P. 2, Parcela EMU 6, CC Zona Este, Locales 8, 8B, 9 y 10, que se ajustará al proyecto nº 2589/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Laura Aznares López.
Titular: SIGLA, S.A
- Expte. 934/06 (1280=06)
Obras: De reforma parcial de nave industrial en Polígono La Negrilla, MZ.1, Nave 39, que se ajustará al proyecto nº 258954, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Beatriz Herranz Sánchez.
Titular: Dª Teresa Moreno Buzón
- Expte. 1954/06 (2769=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Marahthon, 5 local 5, que se ajustará al proyecto nº 5973/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Nazaret Zamora Ramírez.
Titular: Dª Ana Caballero Parrilla

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2020/04 (2203=06)
Obras: edificación desarrollada en planta baja y entreplantas interiores denominada 4F NAVE DE PINTURA 21 FASE, del conjunto en Parcela Maestranza Aeropuerto de San Pablo, que se ajustará al proyecto nº 885/04, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero del ICAI D. Salvador Soler González.
Titular: STSA
- Expte. 634/06 (861=06)
Obras: adecuación de local en planta primera en c/ Ronda de Capuchinos, 1, que se ajustará al proyecto nº 1330/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Caballero Morejón y otros.

Titular: COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ANDALUCIA.

- Expte. 653/06 (885=06)
Obras: rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Marques de Paradas, 19, que se ajustará al proyecto nº 1519/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel López Benjumea y Otro.
Titular: CIOTER, S.L
 - Expte. 822/06 (1119=06)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y una de sótano en c/ Francisco Pacheco, 26, que se ajustará al proyecto nº 579/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Amparo Corral Martín.
Titular: D. Juan Claudio Coello Pantojo y D^a Inés Gloria Pérez Durvartez.
 - Expte. 1585/06 (2279=06)
Obras: de reforma parcial del edificio existente en c/ Santa Elena, 8, que se ajustará al proyecto nº 6278/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Quijano Arjona y otro.
Titular: D. Jose Carlos Vivas Tesón.
 - Expte. 1563/06 (2237=06)
Obras: de rehabilitación mediante reforma parcial para tres viviendas en c/ Alhondiga, 21, que se ajustará al proyecto nº 5890/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Guillermo Díaz Vargas.
Titular: G.DIAZ VARGAS Y ASOCIADOS, S.A
 - Expte. 2606/06 (3568=06)
Obras: de legalización de reforma parcial y ampliación en c/ Marco Sancho, 26, que se ajustará al proyecto nº 9843/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Bermudo Borrego.
Titular: D. Jose Ruiz de Aztua.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
- Expte. 1440/2006 LU (2070=2006)
Finca: Calle Marinadela s/n
Solicitante: TORRELAGUNA Nº 38 S.L.
Objeto de la Solicitud: Rectificar la superficie asignada a dicha finca en la declaración de innecesariedad de obtener licencia para inscribir la misma como finca registral independiente aprobada el 25 de octubre de 2006.
Referencia Catastral: 2623314TG4422S0001FW
 - Expte. 2818/2006 LU (3883=2006)
Finca: Calle Galera Nº 10
Solicitante: SOBERBINA S.A.
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente parte de local comercial o local 3 de los que integran el bajo del inmueble allí existente.
 - Expte. 171/2007 LU (234=2007)
Finca: Calle Pedro de Valdivia Nº 20
Solicitante: D. José Fenoll Garrote
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8804911TG3480S0001IE

- Expte. 177/2007 LU (244=2007)
Finca: Calle Calatayud Nº 8 (Catastral Nº 10)
Solicitante: D. José Vázquez Delgado
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8406221TG3480N0001HK
 - Expte. 178/2007 LU (245=2007)
Finca: Calle Las Cabezas de San Juan Nº 10 B
Solicitante: D. José Vázquez Amuedo
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 9504209TG3490S0001EU
 - Expte. 184/2007 LU (253=2007)
Finca: Calle Torrelodones Nº 10
Solicitante: D. José López Mateo
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 2819022TG4421N0001EM
 - Expte. 186/2007 LU (255=2007)
Finca: Calle Cristo del Desamparo y Abandono Nº 42
Solicitante: D. Rafael Díaz Jiménez
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8303002TG3480S0001XE
- ❑ Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:
- Expte.: 2064/06 (2912=06)
Obras: de ampliación y reforma en c/ Ronda de Pio XII, 2
Solicitante: D. Francisco Manuel Morales Solano.
Arquitecto: D. Javier Morales Rodríguez y otros.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 2306/06 (3235=06)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Guadix, 26 esquina a Durcal.
Solicitante: Dª Teresa Bellido Cantos.
Arquitecto: D. Evaristo Román Begines.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- ❑ Declarar Caducadas a todos los efectos las licencias urbanísticas que a continuación se indican:
- Expte: 665/04 (920=04)
Obras: de demolición total del edificio existente en c/ Alvarez Benavides, 36.
Titular: D. José María Villalba Fernández.
Fecha de concesión de la licencia: 13 de mayo de 2004
 - Expte: 1508/04 (2119=04)
Obras: de demolición total del edificio existente en c/ Tarragona, 78 esquina a Julio Verne, 64 y 66.
Titular: GRIMANFA, S.L

Fecha de concesión de la licencia: 9 de septiembre de 2004 prorrogada el 3 de marzo de 2005

- Expte: 35/05 (38=05)
Obras: demolición total del edificio existente en c/ Sebastián Trujillo, 34.
Titular: D. Fernando Carreño Angorilla.
Fecha de concesión de la licencia: 6 de mayo de 2005.
- Dejar sin efecto o considerar cumplimentados los condicionantes impuestos para las fincas que a continuación se indican:
 - Expte. 2687/02 (481=06)
Obras de: reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Polígono Aeropuerto PP2.ST.EMU, 7
Fecha de la concesión de la licencia: 12 de julio de 2006
Oficina que impuso la condición: Sección Técnica de Licencias Urbanísticas.
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: haber presentado la documentación exigida.
 - Expte. 2742/04 (3898=04)
Obras de: construcción de un edificio desarrollado en tres plantas en c/ Afán de Ribera, 193.
Fecha de la concesión de la licencia: 6 de mayo de 2005
Oficina que impuso la condición: Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: haber presentado la documentación exigida.
 - Expte. 1357/06 (1942=06)
Obras de: adecuación de local en planta baja y sótano en c/ Alcalde Juan Fernández, 31
Fecha de la concesión de la licencia: 18 de octubre de 2006
Oficina que impuso la condición: Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: haber presentado la documentación exigida, si bien se le recuerda que para el comienzo de las obras, deberá presentar previamente la documentación de inicio de obras que le fue interesada por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas.
- Conceder las Subrogaciones que a continuación se indican:
 - Expte: 1660/05 (2435=05)
Obras: de rehabilitación mediante reforma parcial y nueva planta y ampliación en Plaza Blasco de Garay, 7 y 8.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 14 de diciembre de 2005
ANTERIOR TITULAR: D. Manuel Ignacio Fernández Carrera.
NUEVO TITULAR: ATPRO PROMOCIONES, S.L
 - Expte: 2398/05 (3468=05)
Obras: de rehabilitación mediante reforma general en c/ Angeles, 6.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 26 de julio de 2006
ANTERIOR TITULAR: CAYRASSO YAÑEZ Y RIBERO, S.L
NUEVO TITULAR: CONVENTINA, S.L.
 - Expte: 2590/06 (3552=06)
Obras: de demolición total del edificio existente en c/ Párroco Antonio Gómez

Villalobos, 36

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 27 de diciembre de 2006.

ANTERIOR TITULAR: D. Guillermo Saez Caro.

NUEVO TITULAR: VISOSER, S.L

- ❑ Conceder las Prorrogas que a continuación se indican:
 - Expte. 2998/05 (4411=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Francisco de Alfaro, 2
Titular: D. Jose Benavides Muriel.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 26 de abril de 2006
 - Expte. 2999/05 (4412=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Francisco de Alfaro, 2
Titular: Jose Benavides Muriel
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 26 de abril de 2006.
- ❑ Expte: 2832/06 (3906=06) Aprobar el proyecto de Parcelación presentado por PROMOVE, S.L para la finca sita en c/ Beatriz de Suabia, 11 y 13.
- ❑ Expte: 3/07 (301=07) Tomar conocimiento del informe elaborado por el Servicio de Licencias Urbanísticas relativo a la regulación de la calificación Industria Singular en el P.G.O.U aprobado el 19 de julio de 2006.
- ❑ Expte: 3/07 (302=07). Tomar conocimiento del informe elaborado por el Servicio de Licencias Urbanísticas relativo a la regulación específica de los corrales industriales de en el P.G.O.U aprobado el 19 de julio de 2006.
- ❑ Expte: 3/07 (303=07) Tomar conocimiento del informe elaborado por el Servicio de Licencias Urbanísticas relativo a la regulación del nuevo Plan General aprobado el 19 de julio de 2006 de las construcciones e instalaciones por encima de la altura máxima.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Declarar desierto el concurso público convocado para el otorgamiento de licencia de uso especial de espacio público sito en la Avda. del Cid, acerado anexo al Parque del Prado de San Sebastián, para actividad de alquiler de bicicletas.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de la Moravia nº 2, c/ Jesús del Gran Poder nº 141 y c/ Sierpes nº 11 (Acda. por c/ Vargas Campos).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nuevas

Profesiones (a la altura del nº 37).

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torneo Parque Empresarial (parcela 12, San Jerónimo) y c/ San Luis nº 93.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jorge de Montemayor nº 9-11 y c/ Palmera Parque.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Gracia y Esperanza nº 18 y c/ Virgen de Gracia y Esperanza nº 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrealmodóvar nº 12.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almirante Argandoña nº 13, SUP-GU-3 (manz. 5, Parc. 4-18), c/ Lérída nº 21, c/ Torre de Peñafiel nº 1, c/ Toro nº 8 y c/ Torrescarcela nº 17.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santas Patronas nº 37 y c/ Arahal.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza del Retiro nº 1 y c/ Santo Rey nº 6.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jesús del Gran Poder nº 11 (Acda. por c/ Pedro Tarín) y c/ Mata nº 20.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ingeniero La Cierva nº 74, c/ Ave María nº 8, Avda. Sánchez Pizjuán nº 22 bajo, c/ Virgen de Gracia y Esperanza nº 18, c/ Corral del Rey nº 12, c/ Sebastián Gómez nº 5, c/ San Luis nº 32, c/ Imprenta (nave 4) y c/ José Ignacio Benjumea nº 4.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Duque de Veragua nº 3 y c/ Pimienta nº 4.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Reina Mercedes nº 15.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Ronda Padre Pío nº 56.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ópera Carmen nº 45 (trasera), c/ Pinzón nº 8, Grupo Lionel Carvallo nº 6 (por c/ Cristo de la Sed), c/ Almirante Bonifaz (c/ General Polavieja) y c/ Arquitecto José Gómez Millán.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Viriato nº 22, c/

Argantonio nº 6 y c/ Reina Victoria nº 49.

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Autogiro (esq. c/ Carlinga), c/ Atletismo (esq. c/ Ciclismo), c/ Senserina nº 39 y c/ Rubén Darío nº 4.
- ❑ Conceder a los interesados, LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Esturión nº 65 y c/ Samarkanda nº 20.
- ❑ Conceder a los interesados, LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrepalma nº 38 y c/ Clemente Hidalgo nº 14-16-18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Agricultores (SUP-PM-6 Pino Montano).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Francisco de Pareja nº 49, c/ Regla León nº 25, c/ Ortega y Gasset nº 27 y c/ Marco Sancho nº 3.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Ctra. Su Eminencia nº 1.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Montes Sierra nº 36 (Badén acceso 1) y c/ Avda. Montes Sierra nº 36 (Badén acceso 2).

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 40/87 y 240/89 REPACatar y dar debido cumplimiento al Auto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que ha resuelto un incidente de ejecución de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto con relación a la carga reparcelatoria de las fincas sitas en C/ Escuelas Pías nº 6 y 8 y C/ Pozo nº 9.

Expropiaciones

- ❑ 54/90 EXP ps 14 Quedar enterada de la sentencia dictada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Sevilla sobre rectificación de la inscripción registral de un local sito en la C/ Río de Janeiro nº 1, local 3A para el que se inició expediente expropiatorio en ejecución de las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de 29 de diciembre de 1987.
- ❑ 8/99 EXP ps 1 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de parte de la finca sita en C/ Su Eminencia nº 36 afectada por la Actuación Simple de Equipamiento ASE-2 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 8/99 EXP ps 2 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de parte de la finca sita en C/ Su Eminencia nº 38 y C/ Central nº 1 afectada por la Actuación Simple de Equipamiento ASE-2 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 25/98 EXP ps 5 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la

que se fija el justiprecio de la finca sita en C/Central nº 53 incluida en la UE-2 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).

- ❑ 26/98 EXP ps 5 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de la finca sita en C/ Su Eminencia nº 34 incluida en la UE-5 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 26/98 EXP ps 6 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de parte de la finca sita en C/ Su Eminencia nº 36 incluida en la UE-5 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 26/98 EXP ps 7 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de parte de la finca sita en C/ Su Eminencia nº 38 y C/ Central nº 1 incluida en la UE-5 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 26/98 EXP ps 8 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de la finca sita en Callejón Sierpes nº 63 incluida en la UE-5 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 26/98 EXP ps 9 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de la finca sita en Callejón Sierpes nº 65 incluida en la UE-5 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 26/98 EXP ps 18 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija el justiprecio de la finca sita en Callejón Sierpes nº 81 y C/ Central nº 61 incluida en la UE-5 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 23 al 31 de enero de 2007, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 23 al 31 de enero de 2007, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 126/02.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 625/05.
- ❑ Expdte. 20/05.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 176/06.
- ❑ Expdte. 84/98.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, en Recurso 1473/99.
- ❑ Expdte. 100/99.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1ª, en Recurso nº 1067/2000.

- ❑ Expte. 71/01.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, en Recurso nº 287/02.
- ❑ Expte. 8/05.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado nº 578/05.
- ❑ Expte. 491/04.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Sevilla, en Procedimiento ordinario nº 92/06.
- ❑ Expte. 153/01.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, en Recurso nº 1075/02.
- ❑ Expte. 6/03.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado nº 698/05.
- ❑ Expte. 4/04.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, en Procedimiento Ordinario nº 471/04.
- ❑ Expte. 263/04.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado nº 469/05.
- ❑ Expte. 339/04.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado nº 706/05.

Contratación

- ❑ Adjudicar el contrato de Servicio de Mantenimiento, Conservación, Limpieza y Reparación del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 2, Distritos: Macarena, Macarena-Norte, Este, Cerro Amate, Nervión, San Pablo-Santa Justa. (Expte. 210/06).
- ❑ Adjudicar el contrato de Servicio de Mantenimiento , Conservación, Limpieza y Reparación del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 1, Distritos: Triana, Los Remedios, Casco Antiguo, Sur y Bellavista-La Palmera. (Expte. 209/06)
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Año 2005. (Expte: 14/05).
- ❑ Aprobar el anexo al Plan de Seguridad y Salud de las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DE-1, Parque Alcosa, Sector B (Expte. 304/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 20/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en Avda. de Coria, nº 41, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 139/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños

ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de El Greco, punto de luz nº 1, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula B-0632-GT, por importe de 1.360,31 €.

- URGENTE 1** Tomar conocimiento de la modificación en la designación para la dirección facultativa de las obras de Rehabilitación de Zonas MUR DM Aeropuerto Viejo.(Expte 60/05 y 329/05).
- URGENTE 2** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras de demolición de finca sita en c/ Central nº 37 de la U.E.-3 del PERI-AM-1 (Bda. Jesús, María y José). (Expte. 266/05)
- URGENTE 3** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras de demolición de finca sita en c/ Su Eminencia nº 10 de la U.E.-3 del PERI-AM-1 (Bda. Jesús, María y José). (Expte.: 265/05)
- URGENTE 4** Iniciar los trámites para la contratación de trabajos de ejecución subsidiarias de medidas de seguridad, salubridad y ornatos públicos, Sector 5. (Expte.: 19/07).
- URGENTE 5** Tomar conocimiento del Proyecto de Musealización denominado ANTIQUARIUM DE SEVILLA .
- URGENTE 6** Designación de la dirección Facultativa del Proyecto de Entubamiento del Canal Inferior del Valle del Guadalquivir. (Expte.: 177/06).
- URGENTE 7** Expte: 2501/06 (3460=06). Conceder a REAL BETIS BALOMPIE S.A.D., licencia de obras para demolición parcial, nueva planta y urbanización complementaria como tercera fase en Estadio de Fútbol en Bda. de Heliópolis
- URGENTE 8** Conceder la licencia de obras de Demolición, que a continuación se indica:
- Expte. 3111/06 (4358=06)
Obras: De demolición de elementos constructivos, cimentación, muro de contención y solera del acerado del antiguo Pabellón de Bélgica en Parque Tecnológico Cartuja, parcela TA7.2, que se ajustará al proyecto nº 11098/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José M^a. Jiménez Ramón y otros.
Titular: AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA.
- URGENTE 9** Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
- Expte. 114/2007 LU (144=2007)
Finca: Villanueva del Pitamo
Solicitante: NORALIA S.A.
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir la operación de venta de participaciones y divisas entre la entidad solicitante y otras, sin que ello altere la situación física de las parcelas, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Ordenación (SUS-DBP-06, Villanueva del Pitamo) y el convenio urbanístico suscrito entre los particulares y este Excelentísimo Ayuntamiento Pleno aprobado en sesión celebrada el 2 de octubre de 2003.